



ACTA 727

SESIÓN EXTRAORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta SETESCIENTOS VEINTISIETE de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA (FEUNED), **SESIÓN ORDINARIA** efectuada el viernes nueve de junio dos mil veintitrés convocada a las ocho horas, dando inicio a las ocho horas realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por media de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Presidencia José Osvaldo Castro Salazar; Vicepresidencia, Grettel Fuentes Álvarez; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura; Secretaría de Proyectos, Laura Salas Espinoza; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra (ingresa a las trece horas con diecinueve minutos); Fiscalía Yenidier Jesús Rodríguez Torres. **CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar da inicio a la sesión setecientos veintisiete. **Artículo dos Comprobación de quórum.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar comprueba que todas las personas, que conforman la Junta Directiva de la Federación, así como la Fiscalía están presentes en sesión setecientos veintisiete. **Artículo tres. Agenda setecientos veintisiete.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar lee agenda de sesión setecientos veintisiete que indica: CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED. Artículo dos Comprobación de quórum. Artículo tres. Aprobación de Agenda setecientos veintisiete. CAPITULO DOS: CORRESPONDENCIA. Artículo uno. Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes. CAPITULO TRES: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Asamblea General Extraordinaria. Artículo



dos. Secretaría de Proyectos. Inciso uno: Feria Institucional de Extensión dos mil veintitrés. **CAPITULO DOS: CORRESPONDENCIA. Artículo uno. Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes.** El Secretario de Actas Marco Picado Sánchez lee correo que indica: *“Buenas tardes estimados (as). ¡Saludos cordiales! La presente es para solicitar formalmente la aprobación de 15 almuerzo más, para el taller presencial de Talamanca, ya que se inscribieron 40 estudiantes en los primeros dos días de divulgación y nuestro máximo era de 30 estudiantes, nosotros como comisión no queremos que ningún estudiante se quede sin almorzar, por lo que solicitamos la aprobación de más almuerzos. Le agradecemos su comprensión. Cordialmente, Selena Díaz Gómez. Coordinadora. Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes FEUNED”*. Posterior a la lectura del correo, el Tesorero Adrián Sancho Delgado informa que efectivamente la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes solicitó ampliar la cantidad de refrigerios a cuarenta y cinco unidades, por lo tanto, se somete a votación aumentar la cantidad de refrigerios de treinta unidades a cuarenta y cinco unidades y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO TRES: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Asamblea General Extraordinaria.** El Tesorero Adrián Sancho Delgado indica que en referencia a los procesos de licitación para la realización de la Asamblea, el primer proceso no se concretó debido a que el único oferente fue el Hotel *Holiday In*, sin embargo, estos consignaron mal el monto en la cotización enviada, indica que en el segundo proceso participó el *Hotel La Playa de Inversiones Marina Golfito S.A*, que en este caso rebasa el monto permitido para la actividad, ya que, lo aprobado para el desarrollo de la Asamblea son diecisiete millones y este Hotel oferta por veinte seis millones ciento cincuenta mil ciento sesenta, recalca que en todo proceso de licitación se permite pagar un 25 % extra a lo que se establece y que esta oferta no se adapta al presupuesto; el Presidente José Osvaldo Castro Salazar menciona que debido a la situación, su persona solicitó la colaboración de la Vicepresidente Grettel Fuentes Álvarez para encontrar una solución a la situación; la Vicepresidente Grettel Fuentes Álvarez indica que su persona ha buscado algunas alternativas con la colaboración de Marian Calderón Romero, las cuales son: Alquilar una sala de eventos y alimentación y que este pago se realice por fondo de



trabajo, menciona que según lo indicado por el Presidente José Osvaldo Castro Salazar el monto para hacerlo de este modo es de siete millones. Menciona que según los cálculos realizados el gasto se desglosaría de la siguiente manera: para alimentación del primer día el monto de un millón cuatrocientos veintiséis mil ochocientos, para el día dos un millón ciento noventa y un mil novecientos, por lo que el costo total de la alimentación sería de dos millones seiscientos dieciocho mil setecientos, quedando un monto de cuatro millones doscientos mil colones para la sala de eventos que incluye sonido, sillas, mesas y estación de bebidas permanente, indica que dentro de la opciones están la *Sala de eventos NILA* y que en el caso de elegirse esta opción cada asambleísta deberá gestionar su lugar de hospedaje, la otra opción es el *Hotel Balmoral* el cual se adapta a los presupuestos establecidos para la alimentación y que los Asambleístas podrían hospedarse en el mismo hotel, además que también cuenta con estación de bebidas permanente en la sala de eventos; como tercera opción está el Hotel Costa Rica y que establece el mismo presupuesto con menos servicios y alimentación mucho más sencilla; una vez expuestas las opciones se somete a votación realizar la Asamblea General Extraordinaria en el *Hotel Balmoral* y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se somete a votación convocar a sesión extraordinaria el miércoles catorce de junio del dos mil veintitrés a las catorce horas, como punto único Asamblea General Extraordinaria y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se somete a votación aprobar el monto de siete millones de colones para ser utilizados en la realización de la Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes, los cuales serán liquidados mediante el fondo de trabajo y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo dos. Secretaría de Proyectos. Inciso uno: Feria Institucional de Extensión dos mil veintitrés.** Este punto será visto en una próxima sesión. **Cierre de sesión.** Al ser las ocho horas con veintinueve minutos se da por concluida la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Presidencia, José Osvaldo Castro Salazar; Vicepresidencia, Grettel Fuentes Álvarez; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura; Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora y La Secretaria de Asuntos Deportivos



Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra y Fiscalía Yenidier Jesús Rodríguez Torres.

José Osvaldo Castro Salazar
Presidencia

Marco Antonio Picado Sánchez
Secretaría de Actas